



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 16 de octubre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00244-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor (e)

Director(a) del CEBA de Gestión Pública y de Convenio.

Presente. -

ASUNTO : FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A DOCENTES Y DIRECTIVOS DE EBA

REF. : a) OFICIO MÚLTIPLE N.° 0231-2023-MINEDU/VMG/UGEL.07 – J. AGEBATP b) RD-UGEL 07, Plan de trabajo de AGEBATP

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia, se acordó en la X Mesa de trabajo realizar el Taller de fortalecimiento de capacidades en estrategias de enseñanza a los docentes y directivos de EBA para mejorar los logros de aprendizajes de los estudiantes de la jurisdicción de la UGEL 07.

En tal sentido, se solicita hacer extensivo el comunicado a los docentes del Ciclo Intermedio y Ciclo Avanzado de las áreas de Comunicación, Matemática, Desarrollo Personal y Ciudadano y Ciencia tecnología y salud para que participen como se detalla:

Table with 2 columns: Fecha, Actividad. Rows include dates 20 and 21 of October with corresponding activities like 'Intercambio de experiencias de aprendizaje' and 'Taller de Fortalecimiento de capacidades de enseñanza'.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07



GMSU/D.UGEL07 BMA/J.AGEBATP BARR/E.EBA

EXPEDIENTE: EBA2023-INT-0375242 CLAVE: 7642FD

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093 (01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

EXPEDIENTE: EBA2023-INT-0375242 CLAVE: 7642FD

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125